

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1.ª Pl. Mes. 5 céntimos.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 2.ª Pl. Mes. 5 céntimos.  
ESTEROS. 3.ª Pl. Mes. 10 céntimos.  
ULTRAMAR. 4.ª Pl. Mes. 10 céntimos.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 50 céntimos ejemplar.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se publican en la Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Huelga, y en la Bolsa de París, y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.533

Madrid Martes 14 de Agosto de 1900

Cinco ediciones diarias

## PÉRDIDA

El perro Fox-Terrier, que acude al nombre de PICK, Hotel de la Paz gratificará a la persona que lo presente.

## UNA REFORMA INDISPENSABLE

Es cierto que los países, como los individuos, conquistan el respeto y la consideración de los demás cuando el estado de la fortuna pública o privada les permite vivir con amplitud, atendiendo a sus compromisos; pero no es menos cierto también que necesitan establecer la evidencia de que poseen energías suficientes para hacer respetar su personalidad y el fruto de sus trabajos. Luego en su justo medio de ambas condiciones está el secreto de aquella consideración y de aquel respeto.

Es muy digno de la atención de todos que con prudente economía se reconstituya la hacienda nacional, pero sin caer en el extremo de sacrificar a ella la fuerza y salud de la patria, que se traduce en el vigor de su ejército, que es el nervio de ella.

Dos condiciones necesita para hallarse en el pleno uso de sus funciones: material e instrucción; y como quiera que ésta no puede adquirirse si no se dispone de aquél, a sustitución de nuestro antiguo material de artillería era vacío que estábamos fatalmente obligados a llenar, si no queríamos que todos los sacrificios realizados por el país para proporcionar un fusil perfecto a la infantería los anuláramos.

No son fantasías de los admiradores de los inventos modernos. Es verdad que se impone con la avasalladora demostración de los hechos que de la artillería de que vamos a desprendernos a la que vamos a adquirir, existe igual diferencia que en las armas portátiles, del fusil de repetición al fusil de ánima lisa y de cartucho de papel.

Debemos confesar que el ministerio de la Guerra, ante la necesidad de resolver ese trascendental problema, lo ha ejecutado con el mayor respeto posible al estado económico del país, utilizando para ello un crédito ya existente y tratando de completar el proyecto con créditos sucesivos relativamente poco importantes, y ahorrando cuanto fuera posible, logrando que las casas dueñas del privilegio no transmitieran la facultad de que nuestros establecimientos fabriles militares, a cargo del cuerpo de artillería, pudieran fabricar efectos análogos a los tipos elegidos procedentes de distintas casas industriales, como son piezas, cureñas, carros, repuestos y proyectiles, para la fabricación de todo lo cual ya hay cantidades detalladas en la distribución del crédito de que por ahora se dispone.

Con la cantidad de artillería que nos hemos obligado a adquirir de las casas Krupp, Saint Chamond y Creuzot, tenemos para dotar al ejército de 24 baterías o sean seis regimientos de campaña de a cuatro baterías a seis piezas por batería; más ya que la reforma de ese importante material se haya emprendido, creemos que la construcción del resto no se debe demorar, por cuanto

si era malo poseer una artillería deficiente, sería mucho peor disponer de una mezcla de artillerías tan heterogéneas, y no dudamos que el ministerio de la Guerra hallará medios de realizarlo sin forzar los créditos propuestos.

## CRÓNICA

### MADRID SE DESPIERTA

Las dos y media de la noche. Un calor que casca. No puedo dormir. Harto de dar vueltas en la cama, enciendo un pitillo y quedo envuelto en la oscuridad, oyendo el respirar de mi *troupe*, que duerme, y mirando por el balcón que tengo frente a mí la débil claridad que surgen los faros de la calle. Madrid va a despertar también. El evigilante gallo ha cantado tres veces: las pesadas carretas pasan de cuando en cuando chirriando los ejes; algunas cañabaterías que vendrán no sé de dónde, de los Cuatro Caminos o de Tetuán, de Fuencarral, o de Hortaleza, marchan también, marcando claramente, en el silencio de la noche, el golpe de las herraduras sobre los adoquines.

Algunos caballeros de estos que tan temprano vienen a los mercados nos dejan una jota o una copla flamenco. El reloj de la iglesia inmediata da las tres; y en seguida, como obedeciendo a la señal, todos los relojes de la ciudad reproducen el sonido. Un *tin-tin* en notas agudas, graves, cascadas, chillonas, rápidas, pausadas. Ya no es un gallo aislado, son todos los del barrio que se ponen a cantar y a saludar al día en la mañana. Desde la cama veo claramente palidamente el cielo. Desde ella empiezo a oír el más molesto de los ruidos matutinos: el del sereno, que a puñetazo limpio le emprende con las trampas metálicas para despertar a los tenderos. A poco oyese abrir puertas. Luego se escuchan los machetazos del carnicero que destrozará la carne; los golpes de maza del pescadero que desmenuza el hiello.

Un rumor leve como de desprezpezo, de bestezo, llega a mi oído. La claridad aumenta. Pasan mas carros, más carretas, más cañabaterías, Saigo al balcón. Las esquinas de la gloria de Bilbao están tomadas estratégicamente por las buñoleras. Trabajadores y guardias acarrean a tomar la imprescindible media copa. En el centro de la gloriosa un barrendero arrastra perosamente la escoba, y allá, en la esquina de la calle de San Juan, otro suelta la lava de manga que ahora no cae tímidamente como en pleno día, sino en el centro de la calle, sino que hupa y refresca aceras y fachadas. Madrid se está aseando. Por la calle de Fuencarral sube una *escorteta* del Casino, con un señorito que va a acostarse ahora.

A todo esto, la claridad pálida del cielo se ha convertido en claridad purpúrea. La ancha faja de Levante, enrojecida, anuncia que el sol no tardará mucho en salir. Los golpes de las puertas mudécanas, y el paso por la calle aumentan, y crece el ruido de tiendas que se abren. El pulso de la capital late más vivamente y con más fuerza. Algunos madrugadores maritimos, marcha ya con su cesta a buscar lo primero del mercado, y no falta transeúntador o soñoliento obrero que la chicolee al pasar.

Son las cinco. El sol, que hace un buen rato ya que nos alumbra, anuncia un día en que nos aseamos. Madrid está unido de gente, de esa gente de las madrugadas que medio Madrid mismo no conoce. Criadas, mozos, obreros, cocheros, arrieros, vendedores, tenderos—todo el personal de una pieza por horas—sube a las casas un ruido inaguantable. Tiro el pitillo, cierro el balcón para que no entren ni luz, ni sol, ni moscas, y me acuesto, mientras Madrid, el pobre Madrid, que padece y que trabaja, renueva su vida, su lucha, su trágico diario.

Claudio Froilo.

## EL PRESUPUESTO

Muchas veces se ha dicho como síntesis y compendio de todas las consideraciones sobre el presupuesto, en tesis general, que es un estado de vida económica del país para un tiempo, de organización, institución a la vez administrativa, política y social.

Hoy que cada ministerio envía su presupuesto parcial al ministro de Hacienda, juzgamos oportuno recordar la importancia que la obra económica reviste por su carácter unitario, de conjunto, de trabazón, de clave en los Estados modernos, sobre todo en aquellos donde, como en España, el presupuesto es la obligación ineludible, constitucional, impuesta por la Soberanía nacional.

Muévenos a hacer estas reflexiones el recordar que si el ministro de Hacienda, Villaverde, no hubiera al encargarse de la cartera de Hacienda en el gabinete Sivela, comprendido el carácter unitario del presupuesto, habría podido adquirir el relieve que le llegó su significación personal, si hubiera sus energías para hacer triunfar su plan de cohesión, de engranaje de los resortes de gobierno, a la sazón un completo desbarajuste, de reivindicaciones, de prerrogativas fiscales, para dar, en fin, la batalla al regionalismo catalán, elemento principal puesto en juego para conquistar aquella situación política?

Esta manera de comprender la ley económica fundamental pedimos hoy a su sucesor, a quien bajo este aspecto debe bastarle meditar que el presupuesto es el verdadero baluarte de la Soberanía en ejercicio, único más a cubierto de las transgresiones legales y de los caprichos y arbitrariedades de los gobiernos.

El espíritu nacionalista de Villaverde, su firmeza inquebrantable en defensa de la unidad económica, valió para imprimir un sello a su obra, de carácter político, por aquel entonces poco apreciado. Por el se puso pronto de manifiesto el dualismo de un gabinete en que el presidente, a modo de Hamlet, no veía llegar nunca la hora de decidirse.

Esclavo de Villaverde se le llamaba unos días y prisionero de Polavieja otros, según las oscilaciones de su voluntad, mandado y forzado.

No por sentirse su aliento para luchar con Sivela, abandonó su cartera el ministro de la Guerra, sino por haberse convencido de que estaba en sus pretensiones derrotado por el de Hacienda. Suponer hoy que el mismo Villaverde no dio nunca a su resistencia el carácter y trascendencia que hoy reviste, es ejercer una crítica de achicamiento, a que tal vez son en España más propensos los amigos que los adversarios, y en los que las palabras (fortuna casualidad) miran a la vez de los éxitos ajenos, en esta crítica que podemos llamar de los papetamente descontentos, de la cual ofrece grandes ejemplares el bando silvelista.

Muy crecida y organizada la halló el actual presidente del Consejo, pero él elevó en su campaña contra Cánovas a sus más crueles reñinamientos de lenguaje.

El presupuesto actual, como obra de unidad política, será honra de su autor, que desde su origen se propuso darle tan necesaria tendencia.

Si los concertos solicitados para Cataluña, adinados por Polavieja, por Durán y Bas, ofrecidos más o menos francamente por Sivela, hubiesen prevalecido bajo una forma o bajo otra, como habrían podido negarse luego a otras regiones? ¿Cuál de ellas no los hubiera pedido con ahínco? Aparte de representar, como representa, un retroceso en la gobernanza, comparable por lo funesta a las exageraciones del Poder Real en la Edad Media, hubiese privado de toda elasticidad a los impuestos, de toda reforma y progreso, renovando con la diversidad de los tributos locales una espantosa anarquía.

Aporreadas las diputaciones provinciales de los tributos por los concertos, como si no fuera una sola unidad las forales) entregarías a igual autonomía, ¿a dónde habia osado llegar el caciquismo en los repartimientos, en los expedientes de apremios y de agravios, de consumos, cuentas y multas, formando

un arsenal en las luchas electorales, a disposición de una oligarquía de negociantes adinerados, de políticos influyentes. ¿Quién habría alcanzado el cargo popular fuera de tarifa?

Las naciones necesitan presupuestos independientes cuyo único administrador sea el Estado, y sobre todo ingresos permanentes de una fuerza excepcional, en ellos deben estar cubiertas las necesidades presentes y previstas las contingencias de un inmediato porvenir, a la vista de un próximo y temeroso horizonte.

El presupuesto, es la solvencia de un Estado, su crédito, su garantía, su cédula de responsabilidad jurídica efectiva, su inscripción solemne en el libro internacional de los pueblos con capacidad legal para contratar, para otorgar tratados, en una palabra, el honor de la patria y su integridad en expresivas cifras decimales.

Así es como un ministro de Hacienda debe entender el concepto de la ley económica, resuelto a mantenerlo aunque para ello veas precisado a dar a su obra el carácter personalísimo que Villaverde llegó a imprimirle.

¿Dónde hay espectáculo más triste, más pueril y ligero que este que tantas veces se da entre nosotros de reunirse los ministros para tratar del presupuesto, y en lugar de presentar al de Hacienda un plan definitivo, ofrecer un proyecto que se va tituleando a lo largo de un juego de prendas, en que cada cual nombra una flor, procediendo solamente comprensible en su país en que hay presidente del Consejo que se declara incompetente en materias de Hacienda, y continúa, sin embargo, muy orondo al frente de una situación?

Hoy mismo, pendientes los problemas de liquidación total de nuestras enormes deudas coloniales, la reforma del material de guerra, de fortificaciones, creación de una academia, tributación de los alcoholos, el de clases pasivas y otras públicas, que condiciones de entereza no ha merecido el ministro de Hacienda para hacer frente a las exigencias encarnizadas de unos y otros explotadores? ¿Qué reñe el Sr. Alendalazar en el grado y medida en que las puso de manifiesto su antecesor?

Eso es lo que veremos.

## DE CASTELLÓN

FOR TELEGRÁFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Castellón 13, 1917 m.

A consecuencia del acuerdo adoptado ayer por la sociedad de peones de albaril de que recibía este integro el jornal que entregan los patronos, y sea ese jornal aumentado en un real, se han constituido los obreros referidos en sesión permanente ayer y hoy.

Esta madrugada, varios grupos, que formarían un total de trescientos hombres, recorrieron las obras, invitando a los demás compañeros a declararse en huelga, cosa que han conseguido.

Conceden los jornaleros a los patronos un plazo de veinticuatro horas para que resolvieran sobre la pretensión de los *mandros*, que es como se llama aquí a los peones.

El gobernador ha tomado parte en el asunto y ha enviado al delegado de vigilancia para que la ejerza en el centro de los obreros, donde estos continúan reunidos en sesión, y les aconseja que abandonen su actitud de resistencia y procedan a hacer su reclamación por las vías legales, con cuya medida se confía en que se resolverá el asunto.—TELERO.

## DESDE EL ESCORIAL

13 AGOSTO.

El festejo quizás más importante que anunciaba el programa de las fiestas que para solemnizar la fiesta de su patrono San Lorenzo celebraba el Municipio de El Escorial, era el de las carreras de bicicletas.

Con objeto de dar cuenta a nuestros lectores del resultado de dichas carreras, tomé el sábado el tren, que me condujo a este real sitio.

Después de llegar y encontrar hospedaje, lo cual me costó Dios y ayuda, lo primero que me apresuré a hacer fue conocer el sitio donde se iban a celebrar las carreras.

Juzguen los lectores de mi asombro al saber que la improvisada pista se había trazado en la Lonja, delante de la fachada principal del Monasterio. Lugar muy a propósito para todo menos para hacer velocidades.

Al día siguiente, ó sea ayer domingo, en cuanto salí a la calle dirigime a ver el trazado de la pista, encontrándome con que de longitud no andaba mal; pero, sin embargo, los virajes, si así podían llamarse las vueltas, estaban trazados con el más absoluto desconocimiento de lo que son unas carreras de bicicletas y del radio que deben tener, atendiendo a la marcha que desarrollaría cualquier mediano corredor. ¡Aquello era el camino recto y seguro para llegar al hospital!

Prueba de mi aserto, que en cuanto llegaron los corredores madrileños y los *amateurs*, que acudían a tomar parte y presenciar las carreras, se fueron a pedir la rectificación en el radio y anulación de las curvas.

Alrededor de las estacas que marcaban la pista, los criados de las familias aquí residentes comenzaron a colocar las sillas que cada familia había llevado de su casa para presenciar cómodamente las carreras.

Estas se celebraron por la tarde, ante un público numerosísimo que llenaba por completo toda la Lonja.

A las seis dieron comienzo las carreras con la *Local*, que ganó Villalba. Premio, una peseta de acero y plata.

A continuación se corrieron las series eliminatorias de la *Nacional*. La primera serie la ganó Paris, en lucha con Román y Sevilla. En la segunda llegó primero Herrera, que luchó con Palomino, Villalba y Calderón. Este último corredor sufrió dos caídas peligrosas, en las curvas, debido a las buenas condiciones de las mismas.

En la tercera serie obtuvo puesto para la definitiva *Rimi*, en lucha con Delgado y Alegre.

Los primeros de las tres series, corrieron después la definitiva de la *Nacional*, llegando: primero, Ferris; segundo, Herrera, y tercero *Rimi*. Los premios eran 100, 30 y 20 pesetas, respectivamente.

En el *Handicap* corrido a continuación, llegó primero Paris, (*scratch*) y segundo Palomino (45 metros). Premios 50 y 25 pesetas.

La carrera final *Consolación*, la ganaron: Calderón, primero; Alegre, segundo, y Sevilla, tercero.

La banda de Carabineros, tocó muy bien durante los intermedios.

Presenciando las carreras se hallaban casi todos los ciclistas más conocidos de Madrid. El *bello seco*, pero bello de verdad, predominaba entre el público que presenciaba las carreras. No cito nombres por no hacer demasiado larga esta carta.

Las carreras han dado ocasión a varios ligeros disgustos entre los corredores, debido a la mala organización y poco orden con que se han verificado.

Con esto y con desaires, amados lectores, que se han sacado muchas fotografías sobre todo del público femenino, para varios periódicos ilustrados, termino esta *carta de veranillo*.

¡A no dejen de venir por aquí a ver el mujerial Mercede el viaje.

Luis Zozaya.

CHARLAS CINÉGETICAS

## EL DESPLUME EN LAS PERDICES-RECLAMOS

Prometi en mi última *charla* indicar a mis cofrades los cazadores los medios eficaces para lograr que en esta época estival muden bien y pronto los machos de perdiz enjaulados, que luego, al ir en el primer trimestre del próximo año,

han de servir para fiar en los puestos abundante instancia de perdices, a un cuando sea esta hazaña en contra de los deseos de mi querido amigo el señor marqués de Alta Villa.

Cumplo hoy gozoso esta promesa, tanto más, cuanto que a ello me obliga el deseo de muchos lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que me han escrito afectuosas cartas, rogándome no demore el indicar los referidos medios.

Es indudable que la época más peligrosa para la vida de los machos reclamos de perdiz es la del desplume; durante ella se mueren muchísimos, y esto es debido al abandono del cazador, que no se ocupa, generalmente, de sus pájaros, más que cuando va a cazarlos.

Los perdigones en la muda sufren una especie de calentura, que las mas de las veces les produce la muerte, y si no mueren y no han mudado bien, llegan a la época del desplume, raquíticos, débiles y en malas condiciones, por tanto, para lanzar sus cuartos belicos en el *repostero*, tanto *Stamantini* del *peste*.

Todo bien cazador que se estime en algo la vida y la salud de sus pájaros reclamos, debe primeramente sacarlos de las jaulas cónicas de casa y meterlos en otras jaulas rectangulares, espaciales, bien ventiladas, confeccionadas con alambre de tela metálica, y menor cantidad posible de madera, y provistas en su base de un cajón donde quepan, por lo menos, de veinte a veinticinco puñados de arena de río, mezclada con ceniza de carbón vegetal, a fin de que el perdigon al encerrado pueda *tomar tierra* a voluntad, cuando quiera.

Esta tierra debe renovarse o tamizarse cuando menos cada cinco o seis días, a fin de limpiarla de lo que esterco el pájaro y de las plumas que vaya soltando.

Antes de encerrarlos en estas jaulas rectangulares, que yo denomino *desplumadoras*, es indispensable arrancar cuidadosamente y con mimo todas las plumas secas y cortadas que los perdigones tienen en las alas y en la raíz de la cola, pues estas plumas secas se caen espontáneamente con dificultad y atormentan a los pobres animales nacionales el objeto de adiestrarlos clavados en la carne.

Una vez arrancadas así las referidas plumas gruesas, *éjese* el plumaje lo arrojado los pájaros, sin dificultad alguna y espontáneamente al revolotear en la tierra fresca, siempre que se tenga cuidado de *refrescar* los pájaros, operación esencialísima que voy a describir, por ser muy importante para la salud y la vida de los reclamos.

El que quiera que sus pájaros muden pronto y bien sin ser víctimas de la *calentura desplumatoria*, ni de la *diarrea blanca* (vulgo *gacagalla*) debe pulverizarlos cada tres días durante el mes de Julio, cada seis días durante agosto y cada ocho días durante setiembre y octubre, con una mezcla de dos terceras partes de agua hirviendo, pero fría, y una parte de vino blanco, practicando esta operación desde fuera de la jaula sin tocar al pájaro con un pulverizador sencillo (sistema Richardsson) hasta que todo el plumaje del pájaro quede bien humedecido.

Esta práctica es tan beneficiosa que solo con ella despluman los pájaros admirablemente y la pluma nueva que echan es abrigada y hermosa, dando un precioso aspecto al perdigon que sale de la muda, en pocos días, gordo, lucido y arrojante.

Durante la muda yo doy de comer a mis perdices panizo y cañamón quebrado, amonciacion mejor que el trigo solo, que yo no les doy nunca, pues cuando las cazo, en la época del celo, los alimento exclusivamente con alpiste, a men de su verde correspondiente, (lo es de *delegua*, de *rábano*, de *anabia*, de *beterr*, según el que pueda adquirirse en cada estación).

Durante la muda no deben tomar el sol las perdices-reclamos, ni se las debe mover del sitio donde se hallen colgadas las jaulas que las contienen, ni deben de estar expuestas a corrientes de aire, ni dejadas en patios o jardines a la intemperie.

Lo mejor es tenerlos colgados en la pared de una habitación proca, sea una buena ventana que ha de estar siempre abierta y orientada a ser posible al Oeste, o sea a sol poniente.

Siguendo todos estos consejos que

## LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

Presidente.—Llegó usted a París en julio. El proceso Decamps tuvo lugar en el mes de agosto. ¿Cómo se enteró usted?

Ravachol.—Por los amigos y por los periódicos.

Presidente.—¿Qué sentimiento le animaba a usted entonces?

Ravachol.—Un sentimiento de cólera y de indignación.

Presidente.—¿Por qué?

Ravachol.—Porque el presidente, M. Benoit, había procedido en este proceso con una parcialidad que sublevaba.

Presidente.—¿Usted no estuvo en el juicio oral?

Ravachol.—No, pero snpe después lo que sucedió.

Presidente.—Y contra M. Bulot, ¿que tenía usted?

Ravachol.—M. Bulot había pedido la pena capital para Decamps, que es padre de familia.

Presidente.—¿Que un hombre sea padre de familia no es motivo bastante para que el ministerio fiscal deje de pedir la pena de muerte contra él, si la merece.

Ravachol.—El jurado consideró que no lo merecía.

Presidente.—Entonces fué la actitud de los dos señores magistrados lo que le exasperó a usted.

Ravachol.—Y también la de la policía. Mis camaradas fueron maltratados cuando estaban presos y no se les permitió que

malos tratamientos que habían sufrido. Esto es lo que me indignó contra M. Benoit y M. Bulot.

Presidente.—Los señores jurados apreciarán. No le pregunto a usted más acerca del móvil del crimen. ¿Entonces concibió usted el deseo de la venganza?

Ravachol.—Sí, señor presidente.

Presidente.—El proceso se juzgó el 28 de agosto, y hasta marzo usted no trató de realizar su proyecto. Pero antes de recordar como ocurrieron los hechos, ¿quiere usted hablarnos de un robo de dinamita en Soisy-sous-Etoulles?

Ravachol.—No; yo no sé nada de eso.

Presidente.—¿No ha tomado usted parte en él?

Ravachol.—No. En el sumario se limitó usted a callar cuando se le dirigió esta pregunta.

Ravachol.—Sí, pero ahora ha llegado la ocasión de contestar que no.

Presidente.—Sin embargo, a Chaumartin le dijo usted que era uno de los autores del robo.

Ravachol.—Chaumartin lo ha soñado, sin duda.

Presidente.—¿Los detalles que le ha dado usted, no son, pues, verdaderos?

Ravachol.—No.

Presidente.—Tratemos, pues, de los hechos en los cuales usted mismo confiesa haber participado. Béala llegó a Saint-Denis en fin de febrero, portador de algunos cartuchos explosivos. El robo de Soisy tuvo lugar algunos días antes después del 7 de marzo; tres individuos, usted, Simón y Béala, fueron una noche con ánimo de volar la comisaría de policía de Clichy.

Ravachol.—Es verdad.

Presidente.—¿Usted odiaba al comisario de policía?

Ravachol.—Sí. Ya le he dicho a usted por qué; Decamps, Dardard y Sereillé habían sido encarcelados en aquel puesto; los guardias de la Paz les apalearon hasta que cayeron inertes. Se les había puesto de ante-

mano en la imposibilidad de defenderse amarrándolos brutalmente.

Presidente.—¿Encontraba usted extraño que los agentes, sobre los que habían hecho fuego, pusieran sus agresores en condiciones de que no les pudiesen hostilizar mas?

Ravachol.—Pero es que esto no pasó en el momento de prenderlos; fue luego, en el puesto de policía; los agentes se arrojaron sobre ellos.

Presidente.—¿Cómo lo sabe? ¿Lo presenció usted?

Ravachol.—Todo el mundo lo sabe. Usted me recuerda a cada momento mi pasado; ¿ha seguido usted mi vida? Yo sé como proceden los guardias de la Paz.

Presidente.—¿Por qué no llegó usted a cometer el atentado contra la comisaria de Clichy?

Ravachol.—Porque luego pensé que era necesario herir más alto.

Presidente.—¿No sería más bien porque había un agente guardando la puerta?

Ravachol.—De poco hubiera servido.

Presidente.—¿Pensó usted acaso en matarle?

Ravachol.—Sí, pero me lo impidieron.

Presidente.—¿Quiénes?

Ravachol.—Simón... Béala...

Presidente.—Hablemos del atentado del boulevard Saint-Germain. ¿Ha conocido usted a un tal Viard?

Ravachol.—Sí, por haberle oído en dos ó tres reuniones. Sabía que era anarquista.

Presidente.—Este Viard ha muerto. No fué por él por quien supo usted dónde vivía M. Benoit.

Ravachol.—No, consulté la *Guía*; después olvidé las señas, pero un amigo me las recordó.

Presidente.—¿Ese amigo es Simón?

Ravachol.—Precisamente.

Presidente.—El 11 de marzo, un viernes, ¿estaba usted en casa de Béala? ¿No fue usted quien llevó la bomba a casa de Béala?

Ravachol.—Sí, yo mismo fui.

Presidente.—¿Dónde la preparó usted?

Ravachol.—En mi habitación.

Presidente.—¿Solo?

Ravachol.—Completamente solo.

Presidente.—¿Cuanto salió usted de casa de Béala, ¿adónde se dirigió usted?

Ravachol.—Tomé el tranvía y me dirigí directamente a casa de M. Benoit. Entre, subí hasta el segundo piso y deposité la bomba en el descansillo de la escalera; después encendí la mecha.

Presidente.—¿Llevaba usted armas?

Ravachol.—Sí, dos revólvers.

Presidente.—¿Iba usted bien vestido?

Ravachol.—Como ahora. Solamente que llevaba un pardessus y un sombrero hongo para no despertar sospechas.

Presidente.—¿Cuándo se produjo la explosión?

Ravachol.—Cuando aun estaba yo dentro de la casa. Si se hubiese caído me hubiera cogido debajo.

Presidente.—¿Qué hizo usted después?

Ravachol.—Me marché.

Presidente.—¿Iba usted solo ó acompañado?

Ravachol.—Solo.

Presidente.—En el sumario ha estado usted menos explícito; cuando el señor juez de instrucción le hizo esta pregunta, usted contestó: «Eso que lo expliquen ellos.» Hoy afirma que sus amigos no estaban allí.

Ravachol.—No consideré entonces conveniente el declararlo.

Presidente.—¿Cómo se explica que usted, que siempre se ha preocupado más de defender a sus amigos que a sí mismo; que usted, que posee en este empeño cierta generosidad, no haya declarado eso desde el primer momento?

enumerados quedan, seguramente los pajaros-reclamados harán el desplome en magnificas condiciones, al menos a mi, una practica de doce años seguidos me lo ha hecho comprender así.

DE VALLADOLID

El presidente del Consejo de ministros de Italia ha dirigido un expresivo telegrama al Ayuntamiento de esta capital cuando gracias, en su nombre y en el del gobierno italiano, por el mensaje de pésame que dicha corporación envió con motivo del funesto fin del rey Humberto.

La cuestión de China continúa despertando la curiosidad de este público, que lee con verdadera avidez la extensa información telegráfica que acerca del particular publica diariamente LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El alcalde de la capital, Sr. González Lorenzo, está haciendo activas gestiones para conseguir que S. M. la Reina regente visite esta población el día en que ha de tener lugar la ceremonia del descubrimiento de la estatua del inmortal Zorrilla, con objeto de que este acto revista la mayor solemnidad posible.

Los mercados de trigo continúan aún muy desanimados y con escasas entradas.

Los precios han tenido alguna variación durante la semana que hoy termina: en la capital se cotiza de 41 a 41,25 las 94 libras. En Medina del Campo ha subido hasta 42,75 reales igual unidad, con tendencia firme.

En Riosoco se cotiza el trigo viejo a 41,50 reales las 94 libras, habiendo algunas entregas de trigo nuevo que solo alcanza al precio de 37,50 la fanega de 94 libras.

En breves contraerán matrimonio la bella actriz Carmen Cobeña y el aplaudido autor de La muralta y de La joya, D. Federico Oliver.

Ha dado a luz una niña con felicidad la señora de Pascual, hija del ex diputado liberal D. Antonio Ramos Calderón.

El general López Domínguez y su distinguida consorte, y la señorita de Castillo y Zapatero, están pasando unos días en El Espinar con los señores de Serrano Domínguez (D. Leopoldo).

Ha salido para Santander el señor Astudillo acompañado de su bella hija Adelina.

No es cierta por fortuna la noticia que ha publicado un periódico referente a haber fallecido doña Josefa Donoso-Correa viuda D. Martín Botella. La expresada dama se encuentra en perfecto estado de salud en Montemayor con dos de sus hijos.

El Abate Faris.

El Sr. León y Castillo.

Mañana llegará a San Sebastián nuestro embajador en París.

Se hospedarán en el hotel de Londres. Si no tuviese habitaciones disponibles, le cederá las suyas el ministro de jornada.

El Sr. Dato desmintió, sonriendo, la especie de que el nuevo marqués de Muni se haya afiliado al partido silvelista.

Yo soy partidario—dijo el ministro—de dar noticias, pues los periódicos, cuando no las hay, las inventan. Eso que se ha propagado referente al Sr. León y Castillo no es más que invención de un corresponsal.

El presidente del Senado.

Se había dicho por aquí que no eran cordiales las relaciones del Sr. Martínez Campos con el presidente del Consejo.

He consultado sobre este punto al señor ministro de la Gobernación, y me ha dicho que al pasar por Zarauz, camino de Cestona, el Sr. Silvela habló algunos instantes con el ilustre presidente del Senado, quien se mostró en la conversación entusiasta de la política del gobierno por el éxito que ha obtenido en la negociación del tratado sobre los territorios del Río Muni, y por el acierto con que viene resolviendo todos los problemas públicos que se han presentado.

Resulta, pues, inexacto que haya la menor discordia entre los Sres. Silvela y Martínez Campos.

El Sr. Pidal.

Se había dicho también que la conferencia del presidente del Consejo con el general Martínez Campos, versó acerca de la manera de contrarrestar o remediar la supuesta actitud de oposición al gobierno que se atribuye a los hermanos Pidal.

Respecto a esto, me dijo el ministro de jornada: «Yo he tenido aquí carta de D. Alejandro, hablando, entre otras cosas, del viaje de S. M. la Reina a Gijón, y de lo que me dice se desprende claramente que sus disposiciones en cuanto a la política del gobierno son las mismas que la última vez que hablamos en Madrid.»

Se encuentra, si, el Sr. Pidal cansado de los trabajos que le impone la presidencia del Congreso, pero dispuesto a ir adelante el gobierno quiera enviarle.

En noviembre—añadió el ministro—hará el Sr. Pidal lo que quiera: seguirá presidiendo el Congreso o irá a desempeñar un alto cargo diplomático.

Si sus deseos de descansar toman cuerpo, sería nombrado para sustituirle en la presidencia del Congreso el Sr. Villaverde, pero sin que esto signifique en modo alguno disidencia del Sr. Pidal respecto a nuestra política.

El Ayuntamiento de Barcelona.

Acercó de este punto me ha dicho el Sr. Dato: El teniente alcalde que desempeña la alcaldía, creyendo que el nombramiento del Sr. Gólfín pudiera significar que la inspección alcanzara a fiscalizar algunos de sus actos al frente del Ayuntamiento, me ha enviado su dimisión, que no he aceptado, diciéndole que su continuación en el cargo revela que tiene la confianza del gobierno.

Agregó el ministro que no piensa, por ahora, en nombrar alcalde de Barcelona.

La Diputación de Madrid.

En cuanto al expediente sobre la corporación Provincial de esa corte, me ha manifestado el ministro de la Gobernación, que lo resolverá aquí tan pronto como lo consienta el estudio de sus 49 conclusiones y sus 373 folios.

Preñera despachar en San Sebastián este asunto porque aquí tiene menos quecerros, menos número de visitas y no tanta llamadas al teléfono como en Madrid.

Además—continuó diciendo—en Madrid podrían los interesados moverse y gestionar en el sentido que les conviene.

Según me ha indicado el Sr. Dato, tiene el firme propósito de someter íntegro el asunto a la acción de los tribunales.

En la actualidad estudia el alcance que han de tener las suspensiones y cuáles han de ser sus causas.

Estima que lo urgente es impedir que se siga administrando mal.

Todos los cargos que resultan del expediente son por gestión administrativa anterior al mando del actual gobierno.

Desde que soy ministro—añadió el señor Dato—no tengo queja de la Diputación de Madrid, que administra bien.

Propósitos del ministro.

No es cierto que el Sr. Dato vaya a aprovechar el viaje de la corte para ir

a pasar unos días con su familia en Bagones de Luchón.

Lo que haya de hacer el ministro mientras dure la excursión marítima, quedará decidido hoy en la conferencia que celebrará con el Sr. Silvela en el Giralda durante el paseo que han de dar por mar acompañando a la real familia.

La solución podrá ser, o quedarse el Sr. Dato en San Sebastián para continuar aquí la jornada regia, o ir estos veinte días a Madrid si así lo estimara preciso el Sr. Silvela.

Lo que si es seguro es la continuación del Sr. Dato como ministro de jornada después del viaje regio y hasta que la corte regrese a Madrid.

El tiempo lo aprovecha aquí mejor el ministro, pues en San Sebastián ha terminado el real decreto sobre establecimiento de la nueva hora oficial, el reglamento de la ley de accidentes del trabajo y el decreto acerca de la estadística del trabajo, cosas que no hubiera podido hacer ahí.

Según anuncia ayer, a las nueve de la mañana ha fundeado en la Concha el Giralda.

Por la tarde han embarcado en dicho buque la real familia, el ministro de jornada y los altos funcionarios palatinos. El barco tomó rumbo hacia el Oeste.

Agullar.

San Sebastián 13, 6'40 t.

Excursión marítima.

A las dos y media destacó el Giralda uno de sus botes frente a Guetaria para llevar a bordo al Sr. Silvela.

Luego siguió la excursión, también con rumbo a Occidente, para llegar hasta la vista de Bibao.

A las cinco habrán tomado la familia real y los expedicionarios la merienda, llevada de Miramar.

Poco después habrá desembarcado el Sr. Silvela en Guetaria, y el Giralda, haciendo rumbo directo a San Sebastián, deberá hallarse fundeado a las siete en la Concha.

Silvela en Cestona.

El Sr. Silvela estará en Cestona hasta el día 15, que vendrá a San Sebastián para emprender el día siguiente el viaje con los reyes.

S. M. ha ordenado que la escuadrilla sólo navegue de día y con buena mar.

El Infanta Isabel, que ya ha reparado sus averías, se unirá al Giralda en Bilbao.

El Infanta, el Urania y el Vasco Núñez irán de batidores, y no de escolta, por tener menos andar que el Giralda, y se unirá a éste en las bocas de los puertos para entrar juntos.

Las recepciones.

También ha dispuesto S. M. que solo haya recepciones populares en Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, correspondiendo, por tanto, una recepción a cada provincia de las que han de ser visitadas.

Un buque alemán.

El embajador de Alemania ha preguntado hoy, por encargo de su gobierno, al ministro de jornada, la fecha oficial en que estarán los Reyes en el Ferrol.

Esto revela que también Alemania enviará algún buque para saludar a sus majestades.

Villaverde.

El Sr. Villaverde ha pasado la mañana en Cestona conferenciando con Silvela. Esta noche come con el Sr. Dato.

Laiglesia.

Ha salido para Barritz y París el señor Laiglesia con su señora.

No hay firma.

El Sr. Dato no lleva firma a bordo del Giralda por resultar inútil, puesto que no hubi'ra podido salir los decretos en el expreso.

Los herederos del Infanta Isabel.

Nicolas Nofuentes, herido en el Infanta Isabel, pasó la noche con algún dolor y apatamiento.

Los demás heridos están mejor. Aun hay cinco graves, pero se confía en salvarlos.

Dentro de tres o cuatro días serán dados de alta algunos.

El Sr. Rengifo está mucho mejor de las erosiones que sufrió ayer en el accidente del vuelco del coche.

El marqués de Aldama se encuentra también mejor.

D. Ramón Ussia, hijo del marqués de Aldama, está mejor también, dentro de la gravedad, de las heridas que sufrió en la frente y en el occipital.

Un obrero de Pasajes se arrojó, esta mañana a la vía férrea cuando pasaba un tren y quedó destrozado.

Agullar.

San Sebastián 13, 11'55 a.

El Vasco Núñez de Balboa y el Urania saldrán a las cinco de la mañana del día 16 con rumbo directo desde Pasajes.

El Giralda, que queda en esta cargando equipajes, partirá dicho día a las nueve de la mañana.

San Sebastián 13, 11'59 a.

A las siete de la tarde fundeó el Giralda.

Durante la expedición funcionó con tres calderas y el andar fué de 15 millas por hora.

En Guetaria embarcaron en un bote los Sres. Silvela, Villaverde y Pérez del Toro.

El Giralda aguantó sobre máquinas hasta que hubo a bordo el Sr. Silvela. Luego hizo rumbo al Norte, distanciándose 20 millas de la costa.

S. M. la Reina ordenó volver a Guetaria para dejar al Sr. Silvela.

S. M. obsequió con un té a la oficialidad del Giralda.

Desde las alturas de Orio y al regreso se hizo el cálculo del diámetro táctico, enterándose S. M. el Rey de todas las obras.

El Giralda giró luego tras veces al rededor de un bovarín lanzado al agua.

Se echó en la travesía varias veces la corredera para medir el andar del buque.

Silvela vendrá a San Sebastián al arrocbeer del 15.

Agullar.

Reforma de la ley de caza.

San Sebastián 13, 6'55 t.

Esta tarde se reunieron en el Casino, convocados por el Sr. Danvila, varios aficionados a la caza, para tratar de proponer la reforma de la legislación especial vigente.

Se acordó que los Sres. Guillén y conde de Cabrilas formularan por escrito observaciones acerca de la armonía entre el interés general y el de los propietarios, en relación con la época de la caza; tratado también de si conviene o no prohibir la caza de aves de paso en épocas de veda; de elevar a la categoría de delitos las infracciones de la ley, y de aumentar las facultades de los guardas jurados, dando fe a sus declaraciones.

El Sr. Danvila piensa someter a la consideración del próximo Congreso Hispano-Americano, un código de propiedad intelectual y otro proyecto sobre legislación de caza.

Luego entregará estos proyectos al ministro de Agricultura, para las iniciativas de gobierno que procedan.

Agullar.

Los enviados extraordinarios a Italia.—Prolongación de la temporada.—El viaje regio.

San Sebastián 14, 12'10 m.

Se ha recibido noticia de la salida de Roma con dirección a esta ciudad del príncipe Pio y demás enviados extraordinarios a los funerales del rey Humberto.

Vienen a San Sebastián para dar cuenta a la Reina del desempeño de su misión.

La jornada durará hasta muy avanzada del mes de octubre.

La Reina desea prolongarla cuanto pueda.

Algunos corresponsales estamos invitados a seguir el viaje marítimo de la corte en el yate del conde de Berriz.

Agullar.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES POR TELEGAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Paris 13, 6'10 t.

La Revue Politique et Parlementaire publica una carta de M. Gaston Rouvier, fechada el 29 de julio, cuyo contenido es bastante interesante.

Sabido es que Rouvier conoce bastante nuestra política. Celebró una entrevista con el conde de Romanones, y éste le dijo:

«Estamos en plena incertidumbre política y es necesario democratizar la nación y mantener las conquistas de la democracia a todo trance, porque los conservadores se esfuerzan en falsar las leyes liberales, interpretándolas con un espíritu muy diferente del que tienen.»

Si a esto se añade que los conservadores van haciendo reformas reaccionarias, se comprenderá fácilmente que van neutralizando el liberalismo.

Es deber político de nuestro partido y de todos abandonar y resolver los problemas que se refieren a la producción, sin distinción de clases, con absoluta equidad, escuchando las quejas de los trabajadores y de los contribuyentes.

han conocido? La anarquía será una gran familia donde el más débil estará protegido por todos. Reflexionad bien! Pues bien, yo no habia de vacilar ante los medios necesarios para alcanzar el triunfo de estas hermosas ideas. Yo he querido producir el terror para llamar la atención sobre nosotros, los verdaderos defensores de los oprimidos. He dicho.

Presidente.—¿No esperará usted de mí que le refuté?

Ravachol.—¡Oh, no!

Presidente.—Voy a hacerle una última pregunta. Ha declarado usted en el sumario que cuando se le detuvo tenía usted aún en su poder, 270 ó 300 cartuchos de dinamita. Le he preguntado a usted donde los tenía guardados. No quiso contestarme. Ahora renewo mi pregunta.

Ravachol.—No diré donde los tengo.

Procurador general.—¿Para qué destinaba usted la estrigina que se ha encontrado en su habitación?

Ravachol.—Para un caso imprevisto.

Procurador general.—¿Era también para aterrorizar con un fin humanitario?

Ravachol.—No lo tenía pensado.

Procurador general.—¿Entonces, por qué tenía usted ese veneno?

Ravachol.—Es un agente muy peligroso, y podía serme útil tenerle a mi disposición.

Procurador.—¿Lo tenía usted como reserva, por si ocurría?..

Ravachol.—Eso es, como reserva.

Interrogatorio de Simón.

Presidente.—¿Tiene usted diez y nueve años? ¿Es usted jornalero? ¿Ha nacido en Loiret?

Simón.—Precisamente.

Presidente.—¿Vivia usted en Saint-Ouen? Simón.—Precisamente.

Presidente.—¿Ha sido usted ya condenado a dos meses de prisión, por robo?

Simón.—Precisamente. Había sido víctima de una infamia. Estaba empleado en una fábrica; me llevé un día una hoja de zinc, y

esta fecha todos cuantos pedidos la hagan y combinaciones que deseen para el gran sorteo de Navidad, dirigiéndose a su administrador, D. Ramón Carrillo.

Los cultivadores de remolacha de Mozaena y de otros pueblos de la Vega de Granada, a nos dirigen atenta carta lamentándose de los perjuicios que ocasiona al arrasar a gran número de familias la rebaja que los fabricantes de azúcar de dicho tubérculo pretenden llevar a cabo.

La cuestión de la instrucción es en España una de las más importantes.

Yo he combatido y combatiré todas las intransigencias.

La España futura será monárquica y democrática. Es insensato pensar en otra cosa.

También es hora de pensar en nuestras relaciones exteriores, que son quizá el problema más importante para España.

Desde la Restauración hasta hoy no se ha hecho en nuestro país política internacional, y el partido liberal deberá resolver esta cuestión.

Canovas fué partidario del aislamiento, y los liberales no pudieron modificar aquella política a causa de enormes dificultades.

Los conservadores combatieron los tratados de comercio y el proyecto del tratado Mostor con Alemania.

Dice que cuando los Estados Unidos mandaban a España notas amenazadoras, León y Castillo, que no tenía puesto oficial ninguno, entabló negociaciones amistosas con Hanotaux que sirvieron para concertar fácilmente una alianza entre España y Francia.

Entonces se esperaba una crisis ministerial del partido conservador, pero la crisis no se produjo y de nada sirvieron las negociaciones de León y Castillo, pues Canovas siguió su política de aislamiento, cuyas consecuencias han sido funestas para nuestra patria.

Opino con el marqués de la Vega de Armijo, que es necesario reemplazar nuestro aislamiento con alianzas.

Debemos tomar a Francia por modelo. Será un glorioso éxito de Sagasta, en su próxima etapa del poder, echar fundamentos sólidos para alianzas futuras.» R. BLASCO.

Durante la semana última han seguido predominando, según El Siglo Médico, las enfermedades del aparato respiratorio y del tubo digestivo, las fiebres eruptivas, sarampión y viruela; las congestiones parenquimatosas, las fúntones hemorrágicas y las neuralgias. La mortalidad sigue decreciendo, debido principalmente a las fiebres eruptivas y a la terminación natural de los padecimientos crónicos del pecho.

Se ha remitido a San Sebastián, para la firma de la Reina, una combinación de altos empleados de Hacienda, motivada, según parece, por las jubilaciones del oficial mayor de dicho ministerio, D. Serafín de Santiago, y de un delegado de provincia.

Respecto al criterio que para la provisión de cargos se atribuye al ministro, es el de cumplir estrictamente el decreto de su antecesor, en cuyo caso, y esto se da como seguro, pasará a ocupar la plaza de oficial mayor al Sr. Díaz Gómez, que tiene el número uno en la escala de los de su clase.

Para las resultas, se correrán las escalas, concediéndose, por tanto, lavacantes al turno de antigüedad.

Son muchos los autores españoles que están ocupándose en cuadros destinados a la Exposición de Bellas Artes del año próximo.

Es cierto que la visita de Sr. Fernández Villaverde a San Sebastián y a Cestona ha facilitado algunos problemas políticos de la situación conservadora.

La vicepresidencia del Congreso que ha dejado vacante el Sr. García Añiz, la ocupará el Sr. Laiglesia, y la segunda o la tercera vicepresidencia un subsecretario de los que actualmente desempeñan este cargo.

Dícese que el Sr. Montero Ríos piensa tomar parte en algunas de las más importantes discusiones que se plantearán al reunirse las Cortes, y que probablemente retrasará su vuelta de Lourdes.

Del jueves al viernes de esta semana marchará a Burgos y otras provincias del Norte, el subsecretario de Hacienda, Sr. Aparicio.

El alcalde ha dispuesto que diariamente se le dé cuenta detallada del número de vacunaciones a domicilio que se verifican en cada distrito.

Se ha comenzado a vacunar a los individuos pertenecientes a los diferentes servicios municipales.

Uno de estos días se empezará a vacunar en los talleres, fábricas y oficinas.

LOTERIA.—La favorecida administración de la calle Mayor, n.º 37, sirve desde

esta fecha todos cuantos pedidos la hagan y combinaciones que deseen para el gran sorteo de Navidad, dirigiéndose a su administrador, D. Ramón Carrillo.

Los cultivadores de remolacha de Mozaena y de otros pueblos de la Vega de Granada, a nos dirigen atenta carta lamentándose de los perjuicios que ocasiona al arrasar a gran número de familias la rebaja que los fabricantes de azúcar de dicho tubérculo pretenden llevar a cabo.

La cuestión de la instrucción es en España una de las más importantes.

Yo he combatido y combatiré todas las intransigencias.

La España futura será monárquica y democrática. Es insensato pensar en otra cosa.

También es hora de pensar en nuestras relaciones exteriores, que son quizá el problema más importante para España.

Desde la Restauración hasta hoy no se ha hecho en nuestro país política internacional, y el partido liberal deberá resolver esta cuestión.

Canovas fué partidario del aislamiento, y los liberales no pudieron modificar aquella política a causa de enormes dificultades.

Los conservadores combatieron los tratados de comercio y el proyecto del tratado Mostor con Alemania.

Dice que cuando los Estados Unidos mandaban a España notas amenazadoras, León y Castillo, que no tenía puesto oficial ninguno, entabló negociaciones amistosas con Hanotaux que sirvieron para concertar fácilmente una alianza entre España y Francia.

Entonces se esperaba una crisis ministerial del partido conservador, pero la crisis no se produjo y de nada sirvieron las negociaciones de León y Castillo, pues Canovas siguió su política de aislamiento, cuyas consecuencias han sido funestas para nuestra patria.

Opino con el marqués de la Vega de Armijo, que es necesario reemplazar nuestro aislamiento con alianzas.

Debemos tomar a Francia por modelo. Será un glorioso éxito de Sagasta, en su próxima etapa del poder, echar fundamentos sólidos para alianzas futuras.» R. BLASCO.

Durante la semana última han seguido predominando, según El Siglo Médico, las enfermedades del aparato respiratorio y del tubo digestivo, las fiebres eruptivas, sarampión y viruela; las congestiones parenquimatosas, las fúntones hemorrágicas y las neuralgias. La mortalidad sigue decreciendo, debido principalmente a las fiebres eruptivas y a la terminación natural de los padecimientos crónicos del pecho.

Se ha remitido a San Sebastián, para la firma de la Reina, una combinación de altos empleados de Hacienda, motivada, según parece, por las jubilaciones del oficial mayor de dicho ministerio, D. Serafín de Santiago, y de un delegado de provincia.

Respecto al criterio que para la provisión de cargos se atribuye al ministro, es el de cumplir estrictamente el decreto de su antecesor, en cuyo caso, y esto se da como seguro, pasará a ocupar la plaza de oficial mayor al Sr. Díaz Gómez, que tiene el número uno en la escala de los de su clase.

Para las resultas, se correrán las escalas, concediéndose, por tanto, lavacantes al turno de antigüedad.

Son muchos los autores españoles que están ocupándose en cuadros destinados a la Exposición de Bellas Artes del año próximo.

Es cierto que la visita de Sr. Fernández Villaverde a San Sebastián y a Cestona ha facilitado algunos problemas políticos de la situación conservadora.

La vicepresidencia del Congreso que ha dejado vacante el Sr. García Añiz, la ocupará el Sr. Laiglesia, y la segunda o la tercera vicepresidencia un subsecretario de los que actualmente desempeñan este cargo.

Dícese que el Sr. Montero Ríos piensa tomar parte en algunas de las más importantes discusiones que se plantearán al reunirse las Cortes, y que probablemente retrasará su vuelta de Lourdes.

Del jueves al viernes de esta semana marchará a Burgos y otras provincias del Norte, el subsecretario de Hacienda, Sr. Aparicio.

El alcalde ha dispuesto que diariamente se le dé cuenta detallada del número de vacunaciones a domicilio que se verifican en cada distrito.

Se ha comenzado a vacunar a los individuos pertenecientes a los diferentes servicios municipales.

Uno de estos días se empezará a vacunar en los talleres, fábricas y oficinas.

LOTERIA.—La favorecida administración de la calle Mayor, n.º 37, sirve desde

esta fecha todos cuantos pedidos la hagan y combinaciones que deseen para el gran sorteo de Navidad, dirigiéndose a su administrador, D. Ramón Carrillo.

Los cultivadores de remolacha de Mozaena y de otros pueblos de la Vega de Granada, a nos dirigen atenta carta lamentándose de los perjuicios que ocasiona al arrasar a gran número de familias la rebaja que los fabricantes de azúcar de dicho tubérculo pretenden llevar a cabo.

La cuestión de la instrucción es en España una de las más importantes.

Yo he combatido y combatiré todas las intransigencias.

La España futura será monárquica y democrática. Es insensato pensar en otra cosa.

EN EL TRANSVAAL

El cuartel general inglés.—Mujeres y niños boers.

El ejército de De Wet.—En Potchefstroom.—Movimientos de las tropas inglesas del general Hamilton.—Delarey en auxilio de De Wet.

Los periódicos publican un telegrama de Pretoria dando cuenta de que el comandante De Wet, con sus tropas boers, se halla en la actualidad cerca de Potchefstroom.

De Wet se ve estrechado de cerca por las fuerzas británicas de los generales Kitchener y Broadwood.

Los supervivientes del combate de Rustenburg.—Prisioneros boers en la capital.

El general inglés Buller ocupa una ciudad.—Por donde anda el generalísimo de los boers.—Kruger establece el gobierno en Barberton.

El Standard publica un telegrama de Ermelo (en la parte meridional del Transvaal) en que se dice que el día 11 fue ocupada aquella ciudad por las fuerzas británicas que acudieron al general Buller, después de haber sido abandonada por los boers.

El generalísimo Botha, con sus comandos y llevando fuerte artillería, se dirige a la Carolina, al Norte de Ermelo y cerca del ferrocarril de Pretoria a Lorenzo Marquez.

Otros telegramas anuncian que el presidente Kruger ha partido para Barberton, en la parte Este del Transvaal y unido por un ramal al referido ferrocarril.

Kruger se propone establecer por ahora en Barberton la residencia del gobierno de los boers.—HARRY.

Al Oeste del Transvaal.—Concentración de las tropas inglesas.

El Times publica un telegrama, fechado el día 8 en Ottoshoop (Oeste del Transvaal, entre Zeerust y Mafeking), diciendo que se ha decidido que se concentren en Mafeking las tropas que manda el general inglés Carrington.—HARRY.

LA GACETA DE AYER

Madrid.—Real decreto disponiendo que se publiquen en la Gaceta las tarifas de la contribución industrial, con las modificaciones últimamente introducidas.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Zamora a D. Leopoldo Méndez Baigún.

LA GUERRA EN CHINA

Disposiciones del gobierno ruso para el transporte de nuevos refuerzos.

Un telegrama de San Petersburgo comunica que los periódicos de aquella capital aseguran que, para la conducción de 10.000 soldados de Rusia a China se ha firmado un contrato entre el gobierno ruso y la sociedad danesa de navegación en el extremo Oriente.—R. BLASCO.

En Tien Tsin.—Diez mil boxers. Un ataque en perspectiva.

El Daily Express publica un despacho de Tient Tsin, fechado el 8, diciendo que 10.000 boxers se preparaban a atacar a Tien Tsin y a Taku.—HARRY.

Graves noticias oficiales.—Un despacho del cónsul yankee en Canton.—Las legaciones de Pekin en situación desesperada.—El 10 de agosto.

Nueva York 13, 9:16 m. Un telegrama de Washington da la noticia de que el secretario de Negocios extranjeros, Mr. Hay, ha declarado haber recibido un despacho del cónsul de los Estados Unidos en Canton, el cual dice textualmente lo que sigue: «En respuesta a un mensaje mío en-

viado a Pekin, me telegrafían de Tsi Nandu, con fecha del 10 de agosto, que las legaciones seguían sitiadas por las tropas imperiales, y que su situación era aquella de verdaderamente desesperada.

Al día del cónsul americano en Canton que me manda dignos de crédito con respecto al número de bajas en las legaciones, hasta ahora, ha sido de 60 muertos y 140 heridos.

Dice finalmente el despacho del cónsul yankee que en las legaciones de Pekin se renuevan las inquietudes y que reina en ellas la más viva indignación por la lentitud con que realizan la marcha las tropas internacionales de la expedición para socorrer a los europeos de Tsin.—AZOR.

Las autoridades chinas amenazan a un cónsul francés.—Posible desembarco de fuerzas anamitas.—Aumentan las complicaciones.

El Daily Express publica un telegrama de Shanghai asegurando que el cónsul de Francia en aquel punto, M. Bezaure, fué ayer amenazado por las autoridades chinas, las cuales le hicieron saber que si los franceses intentaban realizar un desembarco de tropas procedentes del Annam, esto no podría menos de traer graves complicaciones.

Añadieron las autoridades que los fuertes de Wosung podrían hacer fuego sobre los anamitas cuando éstos intentaran desembarcar.—HARRY.

Otras victorias de los rusos.—Rusia envía nuevos refuerzos.—Los chinos huyen.

Un telegrama de Che Fu, que lleva la fecha de 11, dice que noticias marítimas de Port Arthur anuncian que los rusos siguen obteniendo una serie no interrumpida de triunfos sobre los chinos.

Los chinos se retiraron de allí hacia la parte del ferrocarril, donde vienen realizándose trabajos de reparación bajo la custodia de los europeos.—HARRY.

La farsa de la paz.

El Daily Express ha recibido de Shanghai este telegrama: «Los cónsules y periódicos ridiculizan los supuestos poderes de Li Hung Chang para negociar la paz.»—HARRY.

Extranjeros en China.

Telegrafían de Shanghai, fecha 11, que diariamente llegan extranjeros del interior.

Un buque inglés ha salido de Chapa para recoger a los refugiados en Nienhang.

Una turba de bandidos ha destruido el telegrafo y 50 millas del ferrocarril de Tatrún.—HARRY.

Avance hacia Pekin.—Nuevo cañoneo contra las legaciones.

Telegrafían de Tien Tsin, con fecha 12, que los aliados avanzaron dicho día, en dirección de Pekin, 12 millas.

Un correo que salió de Pekin el día 11 ha asegurado que Siping Chang, en cuanto llegó a aquella capital, colocó dos cañones de grueso calibre en las murallas y cañoneó por dos días las legaciones, produciendo muchas bajas.

El mismo correo añade que las legaciones estaban en gran peligro.—HARRY.

Noticias oficiales de Pekin.—Supercherías y subterfugios.

Noticias oficiales de Pekin demuestran que el partido anarquista se burla de las potencias.

Las autoridades declaran que si los embajadores persisten en su negativa a marchar escotados a Tien Tsin, ellos no responderán de la seguridad de las legaciones.

Los europeos de Shanghai consideran todo esto como una farsa de Tsin, y las negociaciones de Li Hung Chang como un subterfugio o un lazo.—HARRY.

DE ITALIA

OB NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Un diputado que huye.—Los anarquistas italianos.

conveniencia de enviar representantes al Congreso obrero que se celebrará en Madrid el día 18 de setiembre.

Los elementos de la federación han acordado recomendar a los trabajadores y a la prensa local la necesidad de la asistencia a dicho Congreso.

En cambio, las juntas directivas de los gremios de cordón taponeros, esparteros, toneeros, carpinteros, marmolistas, albañiles y otros, han acordado no asistir como protesta contra la circular de los socialistas, en que se injuria a la sociedad de albañiles madrileños por venir del trabajo.—ALVAREZ.

Las fiestas de Elche.

Hoy empiezan las tradicionales fiestas que anualmente dedica esta ciudad a su patrona la Virgen de la Asunción.

El ministro de Instrucción pública.

Ha llegado el ministro de Instrucción pública Sr. García Alix.

En la estación le esperaban todas las autoridades, los diputados y senadores ministeriales, varias comisiones y el patronato de las Escuelas de los ingenieros.

Huelga de albañiles.

Se ha declarado un huelga los peones de albañil, pidiendo aumento de un real en los jornales.

Investigación del Ayuntamiento de Barcelona.—La opinión desconfía del resultado.

El oficial del Consejo de Estado, señor Gollin, encargado de inspeccionar la administración municipal del Ayuntamiento de Barcelona, ha estudiado hoy el expediente de la comisión de Hacienda.

Otra vez las trañías.

Desde la supresión de las trañías en la ría de Vigo, reina contento y bienestar en todos los pueblos de pescadores de las rías bajas.

El viaje de la corte.—Proclamas del presidente de la Diputación y del alcalde.

Ultimase los preparativos para el viaje de los Reyes a esta capital.

Batalla de flores.

A las seis de la tarde comenzó la batalla de flores en el poético paseo de la Explanada.

El aspecto era encantador. Las tribunas estaban llenas de distinguidas familias, y las calles, en número considerable, quedaban totalmente vacías.

Amehazas.

Según el Daily Mail, el rey Victor Manuel ha recibido cartas que le amenazan de muerte.—HARRY.

ECOS DE PROVINCIAS

Al Congreso obrero.—Disidencias entre los gremios.

En el coche del Sr. Antoine el diputado polivocista Sr. Mataix.

En este momento termina la fiesta. La muchedumbre ha invadido una tribuna y ésta se viene abajo con gran estrépito y alarma, resultando tres heridos leves y un niño muerto.

Ha sido imposible prever la desgracia ni evitar la temeridad del público.

El Sr. García Alix.—Intento de suicidio.

El Sr. García Alix ha intentado esta tarde una nueva escuela de ingenieros que se construye en el antiguo frontón de Abando, varias escuelas municipales, el Instituto y la Escuela de Artes y Oficios.

Corrida de toros.

Con tiempo magnífico se ha verificado hoy la segunda corrida.

En la corrida de hoy se lidiaron cuatro toros, de los cuales se lidiaron tres toros con un espléndido chocolate, al cual asistieron más de 200 personas.

En la Granja.

La colonia veraniega ha obsequiado a la infanta D.ª Isabel en el hotel del duque con un espléndido chocolate, al cual asistieron más de 200 personas.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GARCÍA ALIX

Este clásico y antiguo refrán fué en parte confirmado anoche en el popular circo de la plaza de Santa Barbara.

La ya celebrada X verificación anoche, como de costumbre, sus arriesgados ejercicios con sus leones y leonas.

La emprendiz de la donadora era premiada con estruendosos aplausos, cuando a hora trabajar con maravillosa precisión a sus leones educados.

Una de las leonas, que está recién parida, mostraba recia en practicar sus habituales habilidades, y al castigar su desobediencia, la intrépida donadora fué mordida por la fiera en una pierna, produciéndose en el público la consiguiente alarma y confusión.

La condesa X herida.

Este clásico y antiguo refrán fué en parte confirmado anoche en el popular circo de la plaza de Santa Barbara.

La ya celebrada X verificación anoche, como de costumbre, sus arriesgados ejercicios con sus leones y leonas.

La emprendiz de la donadora era premiada con estruendosos aplausos, cuando a hora trabajar con maravillosa precisión a sus leones educados.

Una de las leonas, que está recién parida, mostraba recia en practicar sus habituales habilidades, y al castigar su desobediencia, la intrépida donadora fué mordida por la fiera en una pierna, produciéndose en el público la consiguiente alarma y confusión.

La condesa X herida.

Este clásico y antiguo refrán fué en parte confirmado anoche en el popular circo de la plaza de Santa Barbara.

La ya celebrada X verificación anoche, como de costumbre, sus arriesgados ejercicios con sus leones y leonas.

La emprendiz de la donadora era premiada con estruendosos aplausos, cuando a hora trabajar con maravillosa precisión a sus leones educados.

Una de las leonas, que está recién parida, mostraba recia en practicar sus habituales habilidades, y al castigar su desobediencia, la intrépida donadora fué mordida por la fiera en una pierna, produciéndose en el público la consiguiente alarma y confusión.

La condesa X herida.

Este clásico y antiguo refrán fué en parte confirmado anoche en el popular circo de la plaza de Santa Barbara.

La ya celebrada X verificación anoche, como de costumbre, sus arriesgados ejercicios con sus leones y leonas.

La emprendiz de la donadora era premiada con estruendosos aplausos, cuando a hora trabajar con maravillosa precisión a sus leones educados.

El Parlamento alemán.

Informes oficiales permiten asegurar que el Reichstag no se reunirá hasta fines de octubre.—HOLZMAN.

El regreso de M. Loubet.

El presidente de la república, M. Loubet, ha regresado esta mañana de Marsella, adonde había ido a despedir las tropas expedicionarias de China.

Las matanzas de armenios.—Prueba de Inglaterra.

El embajador inglés en Constantinopla ha llamado la atención de la Sublime Puerta sobre las últimas matanzas de armenios.

Alianza franco-alemana.

La Gaceta de Alemania publica un artículo, que ha producido gran sensación, dando lugar a vivas discusiones.

Contra los anarquistas.

En Hoboken se ha verificado un meeting de italianos.

Choque de trenes.

En el choque de trenes ocurrido en Castel Giubileo, uno de ellos chocó contra el otro que se hallaba parado.

EN EL CIRCO DE COLON

La condesa X herida.

Este clásico y antiguo refrán fué en parte confirmado anoche en el popular circo de la plaza de Santa Barbara.

La ya celebrada X verificación anoche, como de costumbre, sus arriesgados ejercicios con sus leones y leonas.

La emprendiz de la donadora era premiada con estruendosos aplausos, cuando a hora trabajar con maravillosa precisión a sus leones educados.

Una de las leonas, que está recién parida, mostraba recia en practicar sus habituales habilidades, y al castigar su desobediencia, la intrépida donadora fué mordida por la fiera en una pierna, produciéndose en el público la consiguiente alarma y confusión.

La condesa X herida.

Este clásico y antiguo refrán fué en parte confirmado anoche en el popular circo de la plaza de Santa Barbara.

La ya celebrada X verificación anoche, como de costumbre, sus arriesgados ejercicios con sus leones y leonas.

La emprendiz de la donadora era premiada con estruendosos aplausos, cuando a hora trabajar con maravillosa precisión a sus leones educados.

Una de las leonas, que está recién parida, mostraba recia en practicar sus habituales habilidades, y al castigar su desobediencia, la intrépida donadora fué mordida por la fiera en una pierna, produciéndose en el público la consiguiente alarma y confusión.

La condesa X herida.

Este clásico y antiguo refrán fué en parte confirmado anoche en el popular circo de la plaza de Santa Barbara.

La ya celebrada X verificación anoche, como de costumbre, sus arriesgados ejercicios con sus leones y leonas.

otro obrero panadero por haber causado al dueño de la tahona un perjuicio por valor de 200 pesetas.

La firma de la Reina una combinación de matas en la guardia civil.

Las comandancias de Granada y Cáceres recaban en los tinentes nombrados de dicho benemérito instituto D. José Gómez González y D. Rafael Rivera Ortiz, respectivamente.

La temperatura en Madrid.

Seguramente ayer fué el día de más calor en todo el presente verano.

Se ha constituido ayer la junta municipal del censo de población de Madrid, acordando el nombramiento de las comisiones para la formación del censo en los distritos y un voto de confianza al alcalde para que por sí resuelva todo lo necesario a dicho fin.

Una comisión de padres de familia, reunidos recientemente, nos ha visitado para rogarnos que les apoyemos en la siguiente pretensión:

Desear que los bachilleres en artes que han obtenido este título con arreglo al plan de estudios anterior, no sean sometidos a examen previo que requieran las disposiciones del Sr. García Alix, ni se les exija la edad completa de diez y seis años para ingresar en el estudio de las facultades.

La petición nos parece equitativa, y la recomendamos al ministro.

La exposición que elevan al Sr. García Alix se puede firmar hasta el día 22 del actual en la calle de San Bernardo, 36, primero derecha.

Una comisión de obreros panaderos huelguistas ha visitado al subsecretario del ministerio de Gobernación para rogarle influya cerca de gobernador y del alcalde de Madrid, con objeto de que dichas autoridades intervengan en el conflicto entre obreros y patronos y busquen la forma de poner fin a mismo.

Haciéndose eco a un CORRESPONSAL DE ESPAÑA de la situación anómala en que se encuentran los telegrafistas repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, solicita al ilustrado director general de Comunicaciones fije su atención en el asunto.

Se trata de varios telegrafistas, los cuales después de venir prestando al Estado sus valiosos servicios hace veinte y veinticinco años aliando los mares, fueron declarados cesantes por pérdidas territoriales recientes y que todos imputamos.

Después de muchas súplicas se les dió colocación a fines de junio último en un cuerpo aparte denominado «Escala auxiliar del servicio telegráfico».

Y a pesar de venir prestando sus servicios sin interrupción, esta es la fecha en la que todavía no han percibido los haberes correspondientes a las tres mensualidades que llevan devengadas.

No dudamos de que dichas prestaciones serán atendidas en lo que tienen de justas y equitativas.

A las vacantes que anunciamos días precedentes, tenemos que agregar las siguientes:

Una senaduría en la provincia de Baleares por haber sido nombrado senador vitalicio el general Gómez Imaz.

Tres de diputado a Cortes, respectivamente, en Casaca, Sevilla y Albaida, por haber sido nombrados presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Mariano Barón; senador vitalicio, el marqués de las Cuevas del Becerro, y un senador cerca del Rey de Italia, D. Enrique Dupuy de Lome.

JARDÍN DEL BUEN RETIRO

Con buena entrada se verificó anoche la primera representación en esta temporada de La Bohemia, de Puccini.

Los más exigentes consideraron defraudadas sus esperanzas porque la interpretación dejó algo que desear en el conjunto, adoleciendo quizá de falta de ensayos.

Merecen honrosa mención la Srta. Angelini, encargada de la parte de Mimí, que cantó y representó bien, y el Sr. Cabello, que interpretó bien el personaje de Collin.

El tenor Aguilano, que debutaba anoche, ha abase emocionado y no pudo lucir las buenas facultades que tiene según las noticias de que viene precedido. Podrá ser juzgado en funciones sucesivas.

Ha salido para San Sebastián el señor ministro de Estado. A despedirle bajaron a la estación del Norte los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Obras Públicas, el subsecretario de Estado, señor Pérez Caballero; el de Hacienda, señor Aparicio; el director general de Correos y Telégrafos, señor marqués de Portago; varios funcionarios del ministerio de Estado y del Ayuntamiento y algunos amigos particulares.

Hoy publica El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra un estado de las vacantes de generales, jefes y oficiales de la escala activa del ejército, que ha ocurrido durante el pasado mes de julio.

DESDE VILLENA

11 DE AGOSTO

Una invitación.—La muy noble, muy leal y más hermosa ciudad de Villena...

Defendiendo a la galante y cariñosa invitación que desde hace tiempo me llega...

Por privilegio del emperador D. Carlos y doña Juana, su madre, expedido en Toledo el 8 de noviembre de 1527...

El muy ilustre abuelo se despidió de las innumerables reales cédulas, escrituras y permisos...

Por real cédula del emperador D. Carlos y doña Juana, su madre, expedida en Madrid el 1546...

Entre los muchos documentos que he tenido ocasión de examinar, figura un escrito de D. Alfonso...

La Casa Consistorial bilbaína instalada en un antiguo y severo edificio, que en un tiempo albergó de los beneficiados de la colegiata de Santiago...

En ella encontré al celoso cuanto bondadoso alcalde D. José Hernández Galdabiz...

chos, pintados por D. Santiago Esteve, son verdadera obra de arte.

A este Ayuntamiento le cabe la honra de tener cubiertos con la mayor exactitud todas sus atenciones por instrucción pública.

Sostiene cinco escuelas públicas de niños, cuatro de niñas, una de adultos, subvención de colegios de segunda enseñanza...

No desecha tampoco el Ayuntamiento la importante función de la beneficencia, con un espacio y confortable hospital, capaz para más de 60 enfermos.

Son dignos de admirar el sin número de manantiales que brotan por todas partes, constituyendo una gran abundancia de agua...

En la llamada puerta de Almansa, y en una casa de severo aspecto, señalada con el n.º 4, una blanca lápida de mármol perpetúa el recuerdo de un ilustre patriota.

En la ciudad llana se levanta: La ciudad de Villena al insignificante excelentísimo Sr. D. Joaquín María López.

Las principales industrias de esta ciudad consisten en fábricas de alcohol, vinos encerrados en ampollas, destilados, distinguiéndose entre éstos los de los señores Amorós y Góngora.

Existen tres sociedades de recreo, a saber: Círculo de Villena, Círculo del Comercio y Círculo de Cazadores, perfectamente instalados, pues reúnen todas las comodidades de las exigencias modernas.

Es verdaderamente santísima la iglesia de Santiago, antigua colegiata, y notable su arquitectura, decorada de la sécula de sus muchas columnas salomónicas y el mérito de los retablos, especialmente el de la capilla mayor.

Es el pueblo de Villena uno de los más ilustrados y laboriosos de las provincias de Levante, y cumple a maravilla las deberes de la hospitalidad...

Por mi parte debo hacer constar mi gratitud, entre otros, al señor Vega, que encontró en esta localidad su hogar, y donde sigue trabajando a favor de la humanidad doliente...

Todo esto demuestra el noble abuelo de esta ciudad, cuyo antiquísimo castillo parece todavía desafiarse a las generaciones que pasarán.

Tanto agrado, y delectando a acentuadas invitaciones que se me han hecho...

Mezste Martínez.

CONGRESO HISPANOAMERICANO

El encontrarse fuera de París, nuestro embajador Sr. León y Castillo y haberse también veraneando los representantes diplomáticos de las Repúblicas Ibero-americanas en Francia...

En América, desde el entusiasmo, según se desprende de la correspondencia recibida en los últimos correos...

El gobernador de Guaya, república del Ecuador, indies que se dispone a concurrir al Congreso y excitara al gobierno general de aquella nación...

Los ministros plenipotenciarios del Paraguay, Ecuador, Argentina, Uruguay, Nicaragua, Chile, Colombia, Bolivia, Guatemala y Méjico en París...

El ministro de la Guerra, Sr. Azcoárraga, ha dictado una real orden circular, disponiendo que todos los cuerpos y dependencias del ejército presten la necesaria cooperación a la propaganda...

Se han circulado en estos días minuciosos interrogatorios a dichas comisiones provinciales, para que reuniendo ante

tescentes y formando estadísticas, emitan opinión sobre el movimiento emigratorio y producción de cada localidad...

Las adhesiones últimamente recibidas son numerosas.

DE VERANEEO

Buyeres de Nava (Oviedo) 11 agosto.

El balneario de Fuentetaja está muy concurrido en la presente temporada, siendo de admirar dos abundantes manantiales, que son completamente distintos en su calidad y aplicación.

En la actualidad se hallan en el mismo D. Julio M. Agosti con su señora, D. José Carrizo y Llanes y familia, D. Felipe Valdés, D. Felipe Arias, D. Manuel Vilfrido López, y D. Juan Suárez...

El gobernador de Guaya, república del Ecuador, indies que se dispone a concurrir al Congreso y excitara al gobierno general de aquella nación...

Los ministros plenipotenciarios del Paraguay, Ecuador, Argentina, Uruguay, Nicaragua, Chile, Colombia, Bolivia, Guatemala y Méjico en París...

El ministro de la Guerra, Sr. Azcoárraga, ha dictado una real orden circular, disponiendo que todos los cuerpos y dependencias del ejército presten la necesaria cooperación a la propaganda...

Se han circulado en estos días minuciosos interrogatorios a dichas comisiones provinciales, para que reuniendo ante

nuela Tamargo, D. Telesforo Pola, doña María Fernández Ordóñez, doña Encarnación Casares, doña Clara Cuervo, el Rdo. P. Fr. Aquilino García, D. Manuel Monzó, D. Bernardo Montoro, doña Atencio Arias de Monto...

El corresponsal.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

CIRCO DE COLOM.—La buena Zizi, una de las que resalta en los ejercicios con el celebre Condor X, dió ayer a los cinco magníficos cachorros, único caso de extraordinaria fecundidad en esta especie de la raza felina.

A pesar de que durante la convalecencia el peligro para la doncella es muy grande, así, cuyo valor no tiene ejemplo, hizo ánimo para ir a la leona, con grave riesgo personal.

Para celebrar el centenario de los fundadores, la empresa ha dispuesto que el miércoles próximo, festividad de la Asunción, en la función de la tarde, se celebre la ceremonia de dar nombre a los recién nacidos, distribuyéndose dulces entre los niños que asistan a ella.

Hoy lunes debut del trio Walino, artistas de gran mérito.

El jueves, día de moda, beneficio del popular clown Raphael, con un programa cómico, en el que figuran grandes novedades.

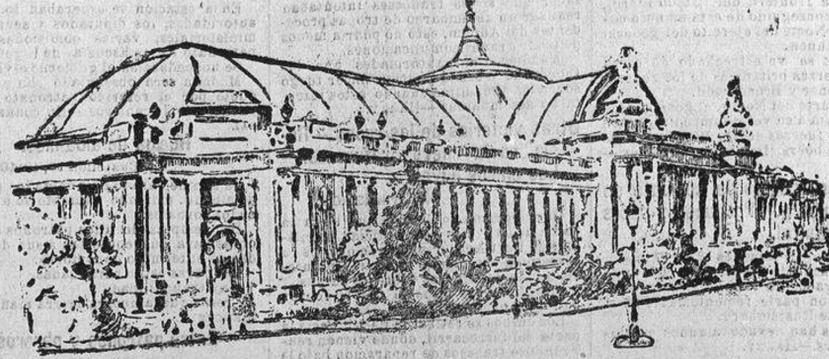
ABONO DE ALCANCES.

Terminados y aprobados los ajustes del personal de tropa reparado el batallón expedicionario a Cuba del regimiento infantería Otmun, n.º 30, a excepción de los que, por causas de otros cuerpos, no se hayan recibido sus ajustes...

Oportunamente se dará aviso de hallarse igualmente terminados y aprobados los ajustes del personal reparado a continuar por entero antes de la fecha de la repatriación, o sea anterior a la del 12 de agosto de 1898.

Se ruega hagamos constar que la fábrica de electricidad de Laravés, establecida en la calle de Valencia, número 1, nada tiene de común con la fábrica de corbatas del mismo nombre, por más que ambas se hallan instaladas en un mismo edificio y en contiguos locales.

LA EXPOSICION DE PARÍS



El Gran Palacio

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—19. (Segunda serie).—F. 17 de abono.—T. 2.º impar.—La Boheemia.

Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. ELDORADO.—9.—El barquillero.—El monaguillo.—La luna de miel.—El barquillero.

PARIS.—9.—Gran espectáculo, en el que tomará parte toda la compañía internacional gimnástica, ecuestre y acrobática.

Nadadores y nadadoras pasando un caudaloso río. COLON.—9 1/2.—Grandioso espectáculo, en el que tomarán parte la condesa X, con sus cuatro magníficos leones salvajes, y los primeros artistas de la compañía gimnástica, ecuestre, cómica y acrobática.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo).—Interiores del palacio y pabellones de la Exposición Universal de París.

De cinco de la tarde a once y media de la noche.

BOLETIN religioso del dia 14

Santos del día de agosto.—San Eusebio, presbítero; Santos Calixto y Marcelino, obispos y mártires; San Demetrio, mártir, y la Beata Juliana de Busto.

En San Antonio de los Portugueses, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro se celebrará culto a San Antonio.

En la parroquia de San Pedro (Paloma) habrá al anochecer rosario, letanía, motetes y solemne Salve.

En San Millán continúa la novena a la Virgen del Tránsito, siendo orador por la mañana el Sr. Zañabaz y por la tarde el Sr. Manzanedo.

En San José sigue la de la Virgen de la Paoma, predicando el señor cura párroco.

En San Ildefonso, ídem el Sr. Pico.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem, a San Roque, siendo orador el señor Sostrador.

En San Luis, ídem, el señor cura.

La misa y oficio son de San Alfonso María Liguori.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín o de los Arquitectos en San Sebastián.

La comunidad de Siervas de María, ministras de los enfermos, celebran el aniversario de su fundación el día de la Asunción de la Santísima Virgen.

Desde la víspera se realiza indulgencia plenaria (este año aplicable solo a los difuntos) visitando la iglesia de dicho convento, plaza de Chamberí y practicando los actos acostumbrados.

El día de la Asunción, las nuevas y media de su novena, habrá misa cantada, con S. M. de expiación, y sermón.

Ayuntamiento

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y obligaciones amortizadas de las clases de deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la tesorería, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para a hacer efectivo el importe de dichas carpetas.

Intereses. Día 13 de agosto. Carpetas n.ºs. 2.482 a 2.801 de la anualidad vencida en 1.º de enero último. (Capón n.º 31.)

Obligaciones por resultados. Carpetas n.ºs. 197 a 316 del trimestre vencido en 4.º de julio de 1900. (Capón n.º 8.)

Empréstito de 1861. Carpetas n.ºs. 100 a 131 del semestre vencido en 1.º de julio de 1900. (Capón n.º 11.)

Sixas nacionales. Carpetas n.ºs. 33 al 69 del semestre vencido en 1.º de julio de 1900.

Sixas municipales. Carpetas n.ºs. 13 al 24 del semestre vencido en 1.º de julio de 1900.

Amortización. Empréstito de 1861. Carpetas n.ºs. 68 a 76, amortizadas en el sorteo de enero último.

Empréstito de 1868. Carpetas n.ºs. 574 a 577 de obligaciones amortizadas con reembolso en el sorteo correspondiente a julio de 1899.

Carpetas n.ºs. 28, amortizadas con premio en el sorteo correspondiente a julio de 1899.

Enterramientos. Durante el día 13 se ha dado sepultura a 31 cadáveres, en los cementerios de San José y de San Juan.

En Nuestra Señora de la Almudena, 43. En San Isidro, 2. En San Justo, 2. En San Lorenzo, 2. En Santa María, 2.

Gobierno Militar. Orden de la plaza para el día 14 de agosto. Parada: León, Arapiles y Ciudad Rodrigo.

Guardia de la Plaza: León.

Jefe de día: Señor comandante de Cerillas don Enrique Marín.

Magistrado: Señor comandante del S.º Montaña, D. Ricardo Morata.

Visita de Hospital: S.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Príncipe, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Príncipe y segundo capitán de Vad Ras.

Denda pública. Pago y entrega de valores. Días 13 al 18.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, con sueldos al canje con carpetas n.ºs. 1 a 15.270.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, con sus respectivos valores de cupones que fueron entregados el día 7 y 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Ídem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de operaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. NÚMICO INTERÉS FÁCIL PAGO. No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo devuelto los intereses correspondientes.

INFANTAS, 23, 1.º

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. Convenientemente ordenada la Exposición de tantos y tan preciosos objetos como tenemos, cada cosa con su precio fijo, y todos los precios increíblemente baratos, cualquiera encontrará, sin perder tiempo, sin confusión y sin fatiga, lo mejor de lo mejor, y lo más barato que la realidad permite.

Único establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO. Leganitos, 37.—Tel. 3.142.

GRAN TALLER DE MODAS

Elegante confección en trajes para señoras y niños; especialidad en hechura de cuerpos para señoras gruesas. Se venden patrones cortándolos a la medida. Se reciben encargos para provincias mandando sello para la contestación.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º dcha.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXOMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL CRISTINA QUEIPO DE LLANO Y GAYOSO DE LOS COBOS

CONDESA VIUDA DE SUPERUNDA. grande de España, dama de SS. MM. la Reina D.ª Isabel II, de la Reina D.ª María de las Mercedes y de S. M. la Reina Regente, dama noble de la orden de la Reina D.ª María Luisa, camarera mayor de S. A. R. la infanta D.ª Isabel, presidenta general de la Asociación Católica de señoras de Madrid, presidenta de la real Asociación de Beneficencia Domiciliar de la parroquia de San Marcos, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1899. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P.

Sus hermanos los Excmos. Sras. Condes de Mayorca, hermanos políticos Excmo. Sr. Conde de Superunda, Excmo. Sr. Conde viuda de Torenos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

Todas las misas que el día 16 del actual se celebraron en las iglesias parroquiales de Santos Justo y Pastor y San Marcos, en las del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Santa Isabel y P.ª Pales de esta corte, así como las que se digan en la iglesia de la Santa de los PP. Carmelitas de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcala y Obispo de Avila tienen concedidos 100 días de indulgencia el primero, 50 el segundo y 40 los últimos a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

EXAMENES DE INGRESO EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS, MEDICINA, FARMACIA E INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Academias de Mazas y Pacheco. En armonía con el nuevo reglamento de exámenes y a instancias reiteradas de algunas familias, las Academias citadas abren un curso rápido de preparación, después de estar sus directores, asesores de los programas por que se han de recibir los ejercicios. Cuentan, además, con la cooperación de los profesores ayudantes de las respectivas enseñanzas oficiales.

Valverde, 22, y San Miguel, 31 duplicado, Madrid.

LA CONFIANZA

EL PRIMERO, MÁS GRANDE Y MÁS SURTIDO. ALMACEN DE MUEBLES. con talleres para toda clase de confecciones de ebanistería y tapicería.—LUNA, 11. EXPORTACION A PROVINCIAS.

MAQUINAS

SE VENDEN BARATAS LAS SIGUIENTES. Una máquina VICTORY, inglesa, rotativa, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos, tirada: 33.000 ejemplares por hora. Imperfecto estado de conservación y completa, esteriotipia y accesorios. Una máquina plegadora para periódicos, doble, apropiado para suscripciones. Nueva. Detalles y precios en la Contaduría de este periódico. FACTOR, 7, PRINCIPAL.

Como suceden con todos los productos que obtienen el favor del público, se ha intentado imitar nuestra manzanilla, por lo que hemos decidido que con cada bote se entregue un prospecto que lleva el adjunto sello de garantía e instrucciones para usarla.

La manzanilla aromática «Espigadora» facilita la digestión, evita los cólicos biliosos y sustituye al té con gran ventaja por su pureza. BOTE PARA 100 TAZAS. 2 PTAS. DEPÓSITO: PUERTA DEL SOL, 1. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL «NOTICIERO-GUÍA DE MADRID»

TOS-FERINA

Se cura pronto y radicalmente con el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña: 18 años de éxito constante, acredita este jarabe como el mejor remedio para la tos-ferina. Frascos de 2 y 3'50 pesetas. Atocha, 35, farmacia.—Por correo, certificado, 4 pes. Por suscripción: Burgos, La Leña; Palencia, Dr. Fuentes; Pamplona, Frisari; y en las demás provincias.

Se combate con las gaseosas limón, 12 botas, 3 y 4 reales. Vendo correo 4 y 6 reales. Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

BOLETIN religioso del dia 14

Santos del día de agosto.—San Eusebio, presbítero; Santos Calixto y Marcelino, obispos y mártires; San Demetrio, mártir, y la Beata Juliana de Busto.

En San Antonio de los Portugueses, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro se celebrará culto a San Antonio.

En la parroquia de San Pedro (Paloma) habrá al anochecer rosario, letanía, motetes y solemne Salve.

En San Millán continúa la novena a la Virgen del Tránsito, siendo orador por la mañana el Sr. Zañabaz y por la tarde el Sr. Manzanedo.

En San José sigue la de la Virgen de la Paoma, predicando el señor cura párroco.

En San Ildefonso, ídem el Sr. Pico.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem, a San Roque, siendo orador el señor Sostrador.

En San Luis, ídem, el señor cura.

La misa y oficio son de San Alfonso María Liguori.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín o de los Arquitectos en San Sebastián.

La comunidad de Siervas de María, ministras de los enfermos, celebran el aniversario de su fundación el día de la Asunción de la Santísima Virgen.

Desde la víspera se realiza indulgencia plenaria (este año aplicable solo a los difuntos) visitando la iglesia de dicho convento, plaza de Chamberí y practicando los actos acostumbrados.

El día de la Asunción, las nuevas y media de su novena, habrá misa cantada, con S. M. de expiación, y sermón.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXOMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL CRISTINA QUEIPO DE LLANO Y GAYOSO DE LOS COBOS

CONDESA VIUDA DE SUPERUNDA. grande de España, dama de SS. MM. la Reina D.ª Isabel II, de la Reina D.ª María de las Mercedes y de S. M. la Reina Regente, dama noble de la orden de la Reina D.ª María Luisa, camarera mayor de S. A. R. la infanta D.ª Isabel, presidenta general de la Asociación Católica de señoras de Madrid, presidenta de la real Asociación de Beneficencia Domiciliar de la parroquia de San Marcos, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1899. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P.

Sus hermanos los Excmos. Sras. Condes de Mayorca, hermanos políticos Excmo. Sr. Conde de Superunda, Excmo. Sr. Conde viuda de Torenos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

Todas las misas que el día 16 del actual se celebraron en las iglesias parroquiales de Santos Justo y Pastor y San Marcos, en las del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Santa Isabel y P.ª Pales de esta corte, así como las que se digan en la iglesia de la Santa de los PP. Carmelitas de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcala y Obispo de Avila tienen concedidos 100 días de indulgencia el primero, 50 el segundo y 40 los últimos a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXOMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL CRISTINA QUEIPO DE LLANO Y GAYOSO DE LOS COBOS

CONDESA VIUDA DE SUPERUNDA. grande de España, dama de SS. MM. la Reina D.ª Isabel II, de la Reina D.ª María de las Mercedes y de S. M. la Reina Regente, dama noble de la orden de la Reina D.ª María Luisa, camarera mayor de S. A. R. la infanta D.ª Isabel, presidenta general de la Asociación Católica de señoras de Madrid, presidenta de la real Asociación de Beneficencia Domiciliar de la parroquia de San Marcos, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1899. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P.

Sus hermanos los Excmos. Sras. Condes de Mayorca, hermanos políticos Excmo. Sr. Conde de Superunda, Excmo. Sr. Conde viuda de Torenos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

Todas las misas que el día 16 del actual se celebraron en las iglesias parroquiales de Santos Justo y Pastor y San Marcos, en las del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Santa Isabel y P.ª Pales de esta corte, así como las que se digan en la iglesia de la Santa de los PP. Carmelitas de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcala y Obispo de Avila tienen concedidos 100 días de indulgencia el primero, 50 el segundo y 40 los últimos a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXOMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL CRISTINA QUEIPO DE LLANO Y GAYOSO DE LOS COBOS

CONDESA VIUDA DE SUPERUNDA. grande de España, dama de SS. MM. la Reina D.ª Isabel II, de la Reina D.ª María de las Mercedes y de S. M. la Reina Regente, dama noble de la orden de la Reina D.ª María Luisa, camarera mayor de S. A. R. la infanta D.ª Isabel, presidenta general de la Asociación Católica de señoras de Madrid, presidenta de la real Asociación de Beneficencia Domiciliar de la parroquia de San Marcos, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1899. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P.

Sus hermanos los Excmos. Sras. Condes de Mayorca, hermanos políticos Excmo. Sr. Conde de Superunda, Excmo. Sr. Conde viuda de Torenos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

Todas las misas que el día 16 del actual se celebraron en las iglesias parroquiales de Santos Justo y Pastor y San Marcos, en las del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Santa Isabel y P.ª Pales de esta corte, así como las que se digan en la iglesia de la Santa de los PP. Carmelitas de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcala y Obispo de Avila tienen concedidos 100 días de indulgencia el primero, 50 el segundo y 40 los últimos a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXOMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL CRISTINA QUEIPO DE LLANO Y GAYOSO DE LOS COBOS

CONDESA VIUDA DE SUPERUNDA. grande de España, dama de SS. MM. la Reina D.ª Isabel II, de la Reina D.ª María de las Mercedes y de S. M. la Reina Regente, dama noble de la orden de la Reina D.ª María Luisa, camarera mayor de S. A. R. la infanta D.ª Isabel, presidenta general de la Asociación Católica de señoras de Madrid, presidenta de la real Asociación de Beneficencia Domiciliar de la parroquia de San Marcos, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 1897. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Sebastián, el 16 en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de San José, Calatravas y oratorio del Olivar, y el 30 en San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda la Sra. D.ª Mercedes Ceraijo y Abella, su hermano; hermanas y hermanos políticos, sobrinos políticos y primos.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcala, tienen concedidos 140 días de indulgencia a todos los fieles residentes en España y su diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren o cualquier acto piadoso que ofrecieren por el alma del